

Consultas Realizadas

Licitación 444653 - LPN N° 03/2024 "ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA BIBLIOTECAS DE AULAS" PLURIANUAL

Consulta 1 - Diseño de tapa de libro

| Consulta | Fecha de Consulta | 18-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| Buenas. | | |
| Soy socio de SEP y autor de uno de los libros que participan en el proceso de licitación. Considerando la capacidad de las imprentas en nuestro país y el plazo de entrega estipulado por el MEC, me gustaría iniciar el proceso de impresión del libro a la mayor brevedad posible. | | |
| Mi consulta es la siguiente: ¿es necesario modificar la portada del libro para incluir alguna leyenda o el logotipo del MEC? | | |
| Agradezco de antemano su atención y quedo atento a su respuesta. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 03-10-2024 |
|--|--------------------|------------|
| Respecto a la consulta realizada, se sugiere esperar el resultado del proceso (adjudicación) para realizar la impresión de los textos. | | |

Consulta 2 - Capacidad Financiera

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| La pandemia y pos pandemia entre sus efectos produjo entre otras cosas, una mayor utilización de recursos tecnológicos para la enseñanza/aprendizaje y en contrapartida una drástica disminución en la utilización de libros de textos para dicho fin. Esa realidad produjo que ciertas Editoras que se dedican a la comercialización de libros de texto de enseñanza, sufran resultados negativos en sus Estados Financieros. | | |
| Esta LPN es una magnífica oportunidad para aquellas Editoras cuyos textos fueron seleccionados, para empezar a mejorar esos resultados. Desafortunadamente, los requisitos de Capacidad Financiera en su numeral a) c) establecen que el promedio de Rentabilidad de los tres últimos años no deberá ser negativo. Entendemos que dicho requisito está establecido en los PBC estándar aprobados por la DNCP. | | |
| Sería un contrasentido, que una empresa que declara un Patrimonio Neto de 275 millones en sus Estados Financieros del año 2023, no pueda elevar una cotización de 50 millones aproximadamente por no cumplir con ese ratio. | | |
| Respetuosamente solicitamos a la Convocante que, para facilitar la participación de potenciales oferentes con casos similares al planteado, en el capítulo de Capacidad Financiera, se pueda incorporar una cláusula similar a lo Incorporado en el llamado ID 383269 del Instituto de Previsión Social como ser: "En caso de no cumplir con alguno de los ratios financieros, se podrá presentar un certificado de una entidad financiera y/o cooperativa calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito equivalente o superior a la oferta presentada". | | |
| O en su defecto, establecer para todos los potenciales oferentes el mismo criterio que para los autores individuales, es decir en el Capítulo de Capacidad Financiera: NO APLICA, para garantizar el principio jurídico de Igualdad de condiciones sin privilegios para nadie. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 03-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| En relación al punto consultado, favor remitirse a la Adenda N° 02. | | |

Consulta 3 - Planilla de precios

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| En la planilla de precios se puede incluir solo los items cotizados o hay imprimir toda la planilla indicando que no se cotizan los demas bienes? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 03-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Se aclara que no es necesario imprimir la planilla de precios completa, siempre y cuando conserve el número de ítem correspondiente al texto ofertado, por lo que se puede suprimir los ítems no cotizados considerando que el sistema de adjudicación es por ítem. | | |

Consulta 4 - Libros propuestos y aprobados

| Consulta | Fecha de Consulta | 25-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| Mi editorial propuso y dio muestras para evaluacion de unos libros, incluso luego paso precio referencial y autorizacion del fabricante solicitado por el MEC, pero ahora en el dictamen aclaratorio del 18.09 aparece algunos de ellos como propuesto por otra empresa, Se puede rectificar ese error??? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 03-10-2024 |
|--|--------------------|------------|
| Al respecto se aclara que los precios son referenciales. | | |

Consulta 5 - Capacidad Financiera

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| Ampliando la consulta Nro. 2. En caso que la Convocante acepte la opción del certificado de disponibilidad de línea de crédito por parte de una entidad financiera o cooperativa para complementar los indices financieros, solicitamos que dicho certificado pueda también ser válido, si está emitido a nombre de un socio o accionista que esté en la lista presentada del formulario de miembros. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 03-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Al respecto, necesariamente la línea de crédito debe estar a nombre de la persona física o jurídica que presente la oferta. | | |

Consulta 6 - Error al intentar descargar formulario de oferta

| Consulta | Fecha de Consulta | 30-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| Buenas, al intentar descargar el formulario oferta aparece el siguiente error: Error 500 Algo ha fallado No se ha podido procesar correctamente su solicitud, por favor inténtelo nuevamente. Si el problema persiste, contacte con nuestro servicio de atención proporcionando el siguiente código: Código de Error: 66fb347c7d593 Puede contactarse con nosotros llenando el formulario de Mesa de Ayuda seleccionando la opción "Soporte Técnico Informático" dando click aquí | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 03-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Al respecto, se ha realizado la verificación correspondiente, procediendo a descargar el formulario de ofertas y la planilla de precios sin inconvenientes, por lo que se solicita volver a intentar realizar la acción, incluso cambiando de navegador. En caso de persistir el error solicitar asistencia técnica del soporte informático de la DNCP. | | |

Consulta 7 - CAPACIDAD FINANCIERA

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Somos una editorial pequeña que, por primera vez, participa en una licitación pública para la provisión de materiales educativos. Agradecemos la oportunidad de contribuir al enriquecimiento del acervo literario en las bibliotecas de aula del país.</p> <p>Sin embargo, quisiéramos solicitar que se analice el requisito de capacidad financiera estipulado en las bases de la licitación. Como es de su conocimiento, la pandemia que hemos enfrentado ha afectado gravemente a muchas pequeñas empresas, entre ellas a nuestra editorial, que ha visto una significativa caída en sus ventas. Esta situación nos coloca en una posición difícil para cumplir con el porcentaje de capacidad financiera requerido.</p> <p>Nos preocupa profundamente que, si no se reconsidera este requisito, muchos autores nacionales, que aportan valiosas obras para la educación, queden excluidos de las bibliotecas de aulas. Creemos firmemente en la importancia de diversificar el contenido y fomentar la inclusión de voces locales en el ámbito educativo.</p> <p>Por lo tanto, solicitamos que se reevalúe este aspecto de las bases de la licitación, con el fin de promover la participación de editoriales pequeñas que, como la nuestra, buscan contribuir al desarrollo educativo del país y al mismo tiempo garantizar la igualdad para los participantes y que la oferta de materiales sea rica y variada.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 03-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Respecto al criterio capacidad financiera favor remitirse a la Adenda N° 02/2024. | | |

Consulta 8 - LPN 03/2024 Adquisición de libros para bibliotecas de aulas

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| yo voy a hacer mi oferta por un solo libro. Quiero saber si lo mismo debo imprimir las 270 páginas de la planilla de precio | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 03-10-2024 |
| Se aclara que no es necesario imprimir la planilla de precios completa, siempre y cuando conserve el número de ítem correspondiente al texto ofertado, por lo que se puede suprimir los ítems no cotizados considerando que el sistema de adjudicación es por ítem. | | |

Consulta 9 - Adquisición de libros para bibliotecas de aula

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Hola Al completar el formulario de oferta y la planilla de precios, dice: "En calidad de" Yo soy escritora independiente, tengo que contestar: "oferente" o "autor individual"? | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 03-10-2024 |
| Al respecto, se puede completar de la siguiente manera: Autor individual/Representante legal. | | |

Consulta 10 - Licitación 444653 - Huellas de mi Alma

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| En la planilla de precios, la característica MARCA sería el nombre del libro? | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 03-10-2024 |
| Si, puede completar la característica MARCA con el nombre del libro. | | |

Consulta 11 - Error en el nombre del libro en lista de precios y Detalle de los bienes y/o servicios

| Consulta | Fecha de Consulta | 03-10-2024 |
|---|-------------------|------------|
| En el ítem N° 165 el nombre del libro está erróneamente consignado tanto en el detalle de los bienes y/o servicios como en la lista de precios. El nombre correcto del libro es "El río dejó de llorar". Favor aclarar como proceder en ese caso a completar el formulario lista de precios y la presentación de la muestra ya que los nombres no coincidirán por estar incorrecto en el pliego | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 09-10-2024 |
|--|--------------------|------------|
| A fin de no alterar el formulario lista de precios mantener el nombre como figura en el mismo. En cuanto a la presentación de la muestra la misma debe coincidir con la muestra presentada en el proceso de revisión (curaduría) | | |

Consulta 12 - IVA EN PLANILLA DE PRECIOS

| Consulta | Fecha de Consulta | 03-10-2024 |
|--|-------------------|------------|
| La venta de libros se encuentra exenta de IVA sin embargo en el formulario lista de precios figura el precio unitario con el IVA incluido. Favor aclarar como se deberá cotizar en este caso. ¿Podemos modificar la planilla y poner exento de IVA en lugar de IVA incluido? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 09-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Conforme se encuentra establecido en el PBC, en la sección Suministros requeridos - Especificaciones técnicas- Detalle de los bienes y servicios- Observación: Los libros y periódicos, publicados en papel o por medio electrónico, así como las revistas catalogadas de interés educativo, cultural o científico se encuentran exentos del pago del IVA (Impuesto al Valor Agregado), según lo dispuesto en el Art. 100 Exoneraciones de la Ley N° 6380/19. Por lo expuesto, los precios cotizados por el Oferente en la Lista de Precios, a ser descargada del SICP, serán considerados SIN IVA para la evaluación de ofertas, adjudicación, contrato y el pago respectivo, pese a que la citada planilla de Lista de Precios en el título de la columna correspondiente indique IVA INCLUIDO. | | |

Consulta 13 - PLAZO DE ENTREGA

| Consulta | Fecha de Consulta | 04-10-2024 |
|--|-------------------|------------|
| Con respecto al plazo de entrega, después de la adjudicación, si habría posibilidad de ampliar el plazo al menos a 90 días, sobre todo teniendo en cuenta los libros a ser importados, porque incluso los proveedores extranjeros están esperando la orden de compra para poder imprimir algunos que estarían faltando para llegar a la cantidad solicitada. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 09-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| En caso de resultar adjudicada y de darse la situación planteada la misma será analizada en el estadio oportuno por los administradores del contrato. | | |

Consulta 14 - TIRAJE

| Consulta | Fecha de Consulta | 04-10-2024 |
|--|-------------------|------------|
| El PBC menciona tiraje en la ficha técnica, varios de los libros ya se encuentran impresos, algunos en cantidades de 1.000 hasta 10.000 unidades, por lo que solicitamos que la ficha técnica se ajuste a las informaciones de la ficha técnica de las muestras entregadas y aprobadas en la resolución. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 09-10-2024 |
|--|--------------------|------------|
| La exclusión de la información vinculada al tiraje no resulta posible. Si esta información no se encuentra declarada en las obras, se sugiere su inclusión a través de un sello. | | |

Consulta 15 - Entrega formato digital

| Consulta | Fecha de Consulta | 07-10-2024 |
|--|-------------------|------------|
| El formulario de oferta y la lista de precios aparte de ir impreso en papel, se debe entregar una copia en formato digital (pendrive)??????? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 09-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| La entrega en formato digital (pendrive) no es un requisito, por lo tanto es opcional si el oferente quiere facilitar dicha copia. No obstante, considerando la cantidad de ítems ofertados, el Comité de Evaluación podría solicitar la planilla de precios en formato editable (excel) a fin de agilizar el análisis. | | |

Consulta 16 - «Garantía de Mantenimiento de Oferta»

| Consulta | Fecha de Consulta | 07-10-2024 |
|--|-------------------|------------|
| Buenas tardes. Debido a que conseguir una garantía bancaria o una póliza de seguro requiere contar con cuenta corriente o seguro previo, servicios que muchos oferentes potenciales no contamos, ¿es posible que se libere de este requisito a los oferentes individuales (personas físicas), por lo menos a los que tenemos un solo título entre los libros a adquirir por el MEC)? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 09-10-2024 |
|--|--------------------|------------|
| Respecto a la consulta realizada se aclara que esta convocante no puede apartarse de los requisitos establecidos en la normativa vigente para este tipo de procedimientos. La ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" establece en artículo 51.- Garantía de mantenimiento de las ofertas. "Los oferentes deberán garantizar la seriedad de sus ofertas, mediante la garantía de mantenimiento de la oferta por el equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. En el reglamento se establecerán las formas y condiciones para la constitución de esta garantía...". Al respecto, el reglamento establece: Decreto N° 2264/24. Art. 74.- Garantía de mantenimiento de ofertas. La garantía de mantenimiento de oferta adoptará alguna de las siguientes formas: 1. Garantía bancaria emitida por un banco establecido en la República del Paraguay que cuente con autorización del Banco Central del Paraguay, la que deberá ajustarse a las condiciones establecidas por la DNCP. 2. Póliza de seguros emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia. La póliza deberá ajustarse a las condiciones establecidas por la DNCP". | | |

Consulta 17 - formularios adicionales (4) Version 3

| Consulta | Fecha de Consulta | 07-10-2024 |
|---|-------------------|------------|
| los formularios adicionales de declaraciones juradas (4) incluyendo la de la imprenta sobre el compromiso de entregar los libros y la del uso de logos ya deben rellenarse para su entrega en sobre para el día 15-10-24, conjuntamente con la oferta | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 09-10-2024 |
|--|--------------------|------------|
| Los formularios adicionales deben ser completados y forman parte de la oferta a ser presentada a mas tardar en la fecha y hora indicada en el SICP para la entrega de ofertas. | | |

Consulta 18 - formularios adicionales (4) Version 3

| Consulta | Fecha de Consulta | 07-10-2024 |
|---|-------------------|------------|
| en los formularios dice ... 1.- que he presentado oferta en representación de : al ser autor individual de coloca nuestro nombre y apellido? 2.-con numero de ID..... para el suministro de - : se coloca la cantidad y el nombre del libro solicitado? Favor aclarar estos puntos | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 09-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| 1) La firma y nombre debe corresponder al autor individual. En calidad de: debe colocar autor individual/representante legal. 2) El numero de ID se coloca el ID de esta convocatoria 444653. Y para el suministro de.. Indicar el N° del item y el nombre del libro. No se requiere indicar las cantidades. | | |

Consulta 19 - Lugar y horario de entrega de ofertas

| Consulta | Fecha de Consulta | 07-10-2024 |
|---|-------------------|------------|
| Somos escritores del interior y estamos un poco preocupados, en cuanto al horario de entrega de la oferta, suponemos que habrá personal suficiente ese día para la recepción de los sobres, considerando que estamos hablando de 797 item, si bien la mayoría trabajan con editorial, y la entrega en ese caso suponemos lo hacen en conjunto, los autores individuales por mas que amanezcamos temprano en el la dirección mencionada en el pliego , nos preocupa que todos los sobres puedan estar entregados para las 10:00 Hs que es la estipulada.Favor si nos pueden contestar. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 09-10-2024 |
|--|--------------------|------------|
| La convocante ha previsto la cantidad de personal suficiente para la recepción de ofertas y muestras hasta el horario indicado en el SICP para la entrega. | | |

Consulta 20 - Corrección del título de una obra

| Consulta | Fecha de Consulta | 07-10-2024 |
|--|-------------------|------------|
| El autor del título "Arami Mburukuja guýpe" quisiera corregir el título a "Arami Mburukuja guýre". ¿Es posible realizar esta corrección? Teniendo en cuenta que el contenido de la obra y todos los demás aspectos de la edición son los mismos. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 09-10-2024 |
|--|--------------------|------------|
| En esa esta del proceso de contratación, no resulta posible proceder al cambio solicitado. | | |

Consulta 21 - Tiraje

| Consulta | Fecha de Consulta | 07-10-2024 |
|---|-------------------|------------|
| En la hoja de derechos de los libros, se solicita el tiraje de cada título. Si el libro se imprimió antes de la convocatoria y se cuenta con la cantidad suficiente de ejemplares, ¿es absolutamente necesario incluir este dato? ¿O se puede incluir esta información con un sello? Con todo, la Convocante puede corroborar la cantidad de ejemplares de la tirada a través del registro de ISBN. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 09-10-2024 |
|--|--------------------|------------|
| La exclusión de la información vinculada al tiraje no resulta posible. Si esta información no se encuentra declarada en las obras, se sugiere su inclusión a través de un sello. | | |